

# Los 3 frentes de investigación que golpean al Gobierno y que la justicia debe aclarar

Al robo de un dinero de la exjefa de gabinete de Petro, con chuzadas incluidas a una exniñera, y al supuesto ingreso opaco de \$ 15.000 millones a la campaña presidencial, se une la muerte del coronel Óscar Dávila. ¿Qué viene ahora?



UNIDAD  
INVESTIGATIVA

U.INVESTIGATIVA@ELTIEMPO.COM

@UInvestigativaET



Laura Sarabia era una de las funcionarias del anillo de confianza del presidente Gustavo Petro y de su familia. FOTO: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

## Prada, otro embajador indagado

A comienzos de este mes, los audios del embajador Armando Benedetti, publicados por *Semana*, abrieron dos vertientes investigativas adicionales al caso de la niñera Marellys Meza.

El ahora saliente diplomático mencionó varios nombres de personas que han ocupado cargos clave dentro del Gobierno y en la campaña presidencial.

Uno de ellos es el de Alfonso Prada, quien se desempeñó como ministro del Interior y portavoz oficial del gobierno de Gustavo Petro, desde el 7 de agosto de 2022 hasta el 26 de abril de 2023.

“El señor Prada se robó todo el ministerio con la mujer”, se oye en uno de los audios que Benedetti le envió a Laura Sarabia, exjefa de gabinete. Esa frase fue suficiente para que la Fiscalía abriera una indagación preliminar por presuntos actos de corrupción.

La indagación preliminar, según resolución del ente acusador, fue asumida por Gabriel Ramón Jaimes, jefe de los fiscales delegados ante la alta corte, debido a que Prada es ahora embajador de Colombia en Francia, país que el presidente Petro visitará esta semana.

Sobre esta decisión en particular, Prada no se ha referido. Sin embargo, cuando salieron a relucir los audios, el embajador señaló: “Hemos denunciado en la Fiscalía las afirmaciones calumniosas de Armando Benedetti, y le solicitamos abrir investigación en su contra por las falsas imputaciones. Aquí pueden ver la denuncia radicada”.

El abogado de Prada es el penalista Andrés Garzón.

u.investigativa@eltiempo.com

A mitad de la próxima semana, la Fiscalía General planea citar a una rueda de prensa nacional para entregar los primeros resultados de la investigación por la muerte violenta del coronel de la Policía Óscar Darío Dávila Torres, registrada el viernes 9 de junio, hacia las 6:45 de la tarde, en el occidente de Bogotá.

Hay expectativa sobre el reporte forense y otros elementos probatorios dentro del caso que terminó directamente conectado con el escándalo que sacude al gobierno del presidente Petro desde hace ya tres semanas, y que lo ha golpeado incluso políticamente en el tramo final de las discusiones en el Legislativo de sus reformas sociales para el cambio.

Minutos después del hallazgo del cadáver de Dávila, se confirmó que el oficial-experto en inteligencia era uno de los uniformados que aparecían mencionados en las pesquisas originadas por el robo (en enero pasado) de un dinero en la residencia de Laura Sarabia. La entonces poderosa jefa de gabinete del presidente Petro venía jugando en ese momento un rol fundamental en el manejo y lineamientos del gobierno y de sus fichas.

### La línea 1 de investigación

El episodio del robo, que parecía ser inicialmente de carácter doméstico, empezó a escalar rápidamente poniendo el foco incluso en el tema de la financiación de la campaña Petro Presidente. En efecto, en medio de una pelea de poder vía chat que se hizo pública entre Sarabia y el embajador en Venezuela, Armando Benedetti -y que incluyó el tema de la exniñera-, este último se refirió en dos ocasiones a un supuesto ingreso opaco de cerca de 15.000 millones de pesos.

Por todos esos hechos, la Fiscalía General abrió oficialmente tres líneas de investigación a

las que el Gobierno ha salido a hacerles frente tanto en el terreno político como en el judicial.

El primer frente está orientada al robo del maletín con dinero de Sarabia; pero también a los procedimientos que se aplicaron desde Casa de Nariño y otras dependencias oficiales para ubicar la plata y a los responsables.

En este caso, la Fiscalía evalúa un posible abuso de autoridad, peculado por uso e interceptación irregular de comunicaciones, entre otras conductas penales. Y para aclarar lo sucedido en esta línea de investigación se citó a declaración juramentada y a interrogatorio a ocho personas.

Sarabia, quien salió del Gobierno tras el escándalo y luego de su enfrentamiento con Benedetti, es una de ellas.

Así mismo, su esposo, Andrés Parra, quien supuestamente debía recibir el maletín y quien figura en chats hablando de la desaparición del dinero con Marellys Meza, la entonces niñera del hijo de la pareja y una de las supuestas sospechosas del hurto.

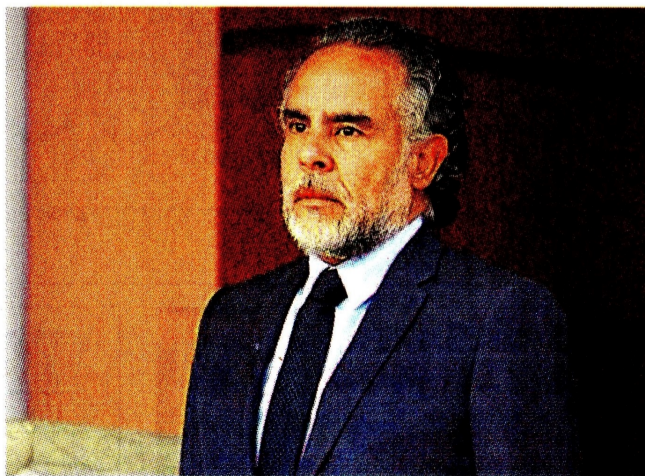
Parra, otrora cercano a Benedetti, está citado a declarar bajo juramento el 20 de junio; y su esposa, lo tendrá que hacer dos días después.

*En plena gira por Alemania y en medio de los interrogantes que circulan sobre los casos judiciales que sacuden el clima político, el presidente Gustavo Petro reiteró su llamado a la justicia para el esclarecimiento de los hechos lo más pronto posible.*

Dentro de esa misma línea de investigación fueron emplazados por la Fiscalía cinco miembros de la Policía Nacional y un conductor escolta de la Unidad Nacional de Protección (UNP).

Este último es Harold Rondón, asignado al esquema de protección de Sarabia y quien movió a la exniñera, de 51 años, para que fuera sometida a interrogatorios y a una prueba de polígrafo en oficinas aledañas a Casa de Nariño.

EL TIEMPO ubicó a Rondón,



Armando Benedetti, en los audios filtrados, habla de haber recogido recursos para la campaña Petro Presidente. FOTO: EFE

quien dijo que estaba listo a declarar y que seguía en el esquema de seguridad de Sarabia.

Por el lado de los miembros de la Policía también deberá acudir a declaración jurada el coronel Carlos Ferial Buitrago, jefe de la Casa Militar, el equivalente a jefe de seguridad presidencial.

El coronel Ferial es un curtidor oficial muy cercano al presidente Petro, a quien acompañó durante su paso por la Alcaldía de Bogotá y también como cabeza de su seguridad durante la campaña a la Presidencia.

Desde diciembre de 2022, y por decreto del nuevo Gobierno, la Casa Militar pasó a depender de la jefatura de Gabinete. En este sentido, la Fiscalía quiere saber de dónde salió el orden de someter a la exniñera a seguimientos, polígrafo e incluso a interceptaciones.

Ferial era el superior inmediato del fallecido coronel Dávila. Este último tenía a su cargo la Oficina de Protección Anticipativa de Casa de Nariño, ubicada en el piso 13 del edificio Sendas de la Dian, a pocas cuadras del palacio presidencial.

Tal como lo reveló EL TIEMPO, en el piso 13 se le habría hecho una copia espejo al celular de la exniñera.

### ¿Viaje a Europa?

En ese contexto, Dávila ya se había puesto a órdenes de la Fiscalía para ayudar a esclarecer los hechos e incluso había conseguido 50 millones de pesos en efectivo para que el abogado penalista Miguel Ángel del Río lo representara.

EL TIEMPO estableció con varios compañeros de la Policía que Dávila les había expresado que temía que lo acusaran de supuestas tortura y hasta secuestro (en el caso de la exniñera) y que perdiera su patrimonio. Por eso, buscó defensor.

Dentro de ese frente de investigación fueron llamados a interrogatorio, el 21 de junio, Elkin Augusto Gómez, comandante jefe de Oficina de Polígrafo, y el intendente Jhon Alexander Sacristán Bohórquez, polígrafista. Se quiere establecer si saben quién ordenó someter a la exniñera a este tipo de pruebas y bajo qué protocolos.

Ese grupo lo cierra la subintendente Luisa Calle, parte del esquema de seguridad de Sarabia. Sin embargo, EL TIEMPO estableció que se indaga si un patrullero de apellido Arana tiene información adicional sobre los hechos materia de investigación. De este se sabe que habría sido enviado 15 días a Europa, pero ya estaría de vuelta.

### 2. ‘Las 15.000 barras’

En plena gira por Alemania y ante nuevas versiones sobre el monto robado y las crecientes preguntas sobre cada caso, el Presidente reiteró el jueves su llamado a la justicia para el esclarecimiento de los hechos lo más pronto posible.

El mandatario agregó que ha brindado las garantías necesarias a las autoridades competentes para que puedan realizar su trabajo con total libertad.

Sus palabras incluyen la segunda línea de investigación que abrió la Fiscalía, relacionada con los audios que se filtraron del ahora saliente embajador de Colombia en Venezuela, Armando Benedetti, otrora hombre de confianza de Petro.

En los audios hizo varios reclamos a Sarabia que se convirtieron en el boleto de salida del Gobierno de ambos alfiles del Presidente, pero también de otra investigación.

“Me fui para Venezuela, me sacaron de aquí, conseguí 15.000 millones de barras, que pagara el tiempo de no sé qué mon..., te llevé a ti, llevé al h. p. (...) Perdón, Laura, pero es que uno también explota, es que se

pasan de calidad, yo fui el que organicé todos los votos, h. p., en la Costa, todos, h. p., sin que pusieran un peso y, además, esa plata se fue para el Pacífico”, se le oye decir a Benedetti.

Después se supo que antes de la pelea con Sarabia, el embajador planeaba regresar a Colombia para ocupar un cargo similar al de superministro y alinear al partido de Gobierno de cara a las elecciones regionales de octubre próximo.

Ahora, la Fiscalía lo citó a declarar, el viernes 23 de junio, el mismo día en el que se hace efectiva su renuncia ante la Cancillería y se queda sin fuero de embajador.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) también abrió indagación administrativa por los audios y acordó que los magistrados Benjamín Ortiz (liberal) y Álvaro Hernán Prada (Centro Democrático) se hagan cargo de la investigación a la campaña Petro Presidente que ya acumula otras cinco quejas.

De hecho, en ese contexto será citado Ricardo Roa, exgerente de campaña y actual cabeza de Ecopepetrol, quien ha negado haber recibido recursos de empresarios cercanos a Benedetti, pero que ha venido aclarando facturas, tal como lo reveló este diario.

### Agenda, a media marcha

Este capítulo del escándalo, unido al de las interceptaciones ilegales, llevó inicialmente al presidente de la Cámara de Representantes, David Racero (Colombia Humana), a anunciar que las reformas de salud, pensional y laboral

quedaban congeladas. Ante la crisis política, diferentes partidos, especialmente los de oposición, también pidieron aplazar y hasta archivar los proyectos bandera del Gobierno.

Sin embargo, el presidente Petro ordenó reactivar la agenda legislativa, a la vez que reclamaba lealtad absoluta a sus ministros y calificaba el escándalo dentro de su gobierno como un ‘golpe blando’ proveniente de algunos sectores del país.

Con el ultimátum y la radicalización de su discurso, las reformas volvieron a caminar. En efecto, aunque aún no está asegurada su aprobación final, todo apunta a que se salvarán del archivo, en medio de las sesiones extras convocadas ayer.

Desde las carteras de Interior, Salud y Trabajo se han movido para dejar con vida los proyectos y discutirlos en las extras que ya convocó el Gobierno y al inicio de la próxima legislatura, que comienza el 20 de julio.

### 3. El caso Dávila

Los escándalos protagonizados por gente de su primer anillo de confianza tampoco frenaron la agenda en el exterior del Presidente. Pero, en medio de una visita oficial a Berlín (Alemania), que culminó el pasado viernes, el mandatario volvió a saltar del tablero político al judicial.

Reiteró lo que había dicho poco después de que se encontrara el cadáver del coronel Dávila: que el oficial se había suicidado, encontrando eco inmediato en su ministro de Defensa, Iván Velásquez, quien



El pasado 11 de junio se realizó el funeral del coronel Dávila. Asistieron el presidente Petro y el director de la Policía. FOTO: UNIDAD INVESTIGATIVA

*“Ojalá la investigación judicial busque las causas de su suicidio. Por qué (el coronel Dávila) se sintió tan acorralado como para llegar a tan terrible decisión”: escribió el presidente Petro desde Alemania.*

agregó que así lo mostraban cámaras de video y otra evidencia.

“Ojalá la investigación judicial busque las causas de su suicidio. Por qué se sintió tan acorralado como para llegar a tan terrible decisión”, escribió el Presidente en sus redes y contó que había estado en el sepelio del oficial.

Dentro de la investigación por la muerte de Dávila, la Fiscalía citó a declarar al penalista Del Río, quien le dijo a EL TIEMPO que no asistirá a la diligencia.

También estaba citado, para el 15 de junio, el coronel Fera, quien pidió reprogramar la diligencia por haberse desplazado a Alemania con el presidente Petro.

En medio de esta tormenta política y pidiendo que la justicia actúe, Petro aterrizó de nuevo en Colombia el sábado, tras recortar su gira por el Viejo Continente.

En un principio, el viaje iba a incluir Noruega y Suecia. Sin embargo, el canciller Álvaro Leyva cumplió con las visitas a los países escandinavos.

Pero todo indica que el presidente Petro no estará en el país para el cierre de la legislatura y el día en el que la Fiscalía revele los avances dentro de la investigación por la muerte del coronel Dávila.

El martes, 20 de junio, Petro viajará a París (Francia) para hacer parte de la Cumbre para un Nuevo Pacto Financiero Mundial. Allí presentará de nuevo su propuesta de perdón de deuda a cambio de acción climática, la misma que expuso en su posesión y ante la ONU.

Desde Casa de Nariño le explicaron a EL TIEMPO que dicho evento será el jueves y viernes de la próxima semana y que Petro regresó al país para el puente festivo porque no se quería generar controversia ante la posibilidad de que “esté dos semanas completas fuera del país”.

El nuevo desplazamiento al exterior también coincide con una nueva movilización contra el Gobierno que impulsa la oposición y que bautizaron la ‘marcha de las mayorías’. Según sus organizadores, protestarán por las reformas pensional, laboral y de salud, y por los escándalos que sacuden al Gobierno.

Lo concreto es que cuando el mandatario regrese el país ya se conocerán nuevos elementos sobre las tres líneas de investigación en los que avanza la Fiscalía, que incluso dijo estar lista en los próximos días para hacer las primeras imputaciones.